

Viernes, 28 de diciembre de 2007

de Compañías y respecto al trámite que deben realizar las compañías extranjeras domiciliadas en el Ecuador, sirvase protocolizar los documentos referentes al aumento de capital de la compañía COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL ABRACOL S.A. EMPRESA MULTINACIONAL ANDINA. Además se solicita se digne conferir tres copias de la Protocolización solicitada. Raul Riquelme Cárdenas ABOGADO Mat. 7730 CAQ. C.I. Abracol S.A. E.M.A. ACTA NRO: 007 DE JUNTA DIRECTIVA SOCIEDAD: C.I. ABRACOL S.A. E.M.A. CARACTER: ORDINARIO LUGAR: GIRARDOTA. (ANTIOQUIA). DIRECCION: AUTOPISTA NORTE Km. 20. FECHA: JULIO 15 DE 2004 HORA: 11 A.M. En el municipio de Girardota, Departamento de Antioquia, República de Colombia, en las instalaciones de la compañía, a las once (11) de la mañana del día quince (15) de julio del año dos mil cuatro (2004), se reunió la Junta Directiva de la sociedad "COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL ABRACOL S.A. E.M.A. con sigla "C.I. ABRACOL S.A. E.M.A.". La reunión se efectuó estando presente los siguientes miembros: MARIA ELIZABETH VIERA-PETER CHIRDARIS-GEORGE CHIRDARIS-EDUARDO LEON KONSTADINOS GONGAS como Secretario Ad-hoc. ORDEN DEL DIA • APROBAR UN AUMENTO DE CAPITAL POR CIENTO TREINTA Y SIETE MIL DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$137.000,00). • RATIFICAR LA RESOLUCION TOMADA POR LA JUNTA DIRECTIVA MEDIANTE ACTA DE FECHA 15 DE JULIO DEL 2004, EN LA QUE SE AUTORIZO EL AUMENTO DE CAPITAL POR TRECE MIL DOLARES DE ESTADOS

La presente acta es fiel copia tomada del original KONSTADINOS GONGAS Secretario Ad hoc Hay varias firmas y sellos ACTA No: 009 DE JUNTA DIRECTIVA SOCIEDAD: C.I. ABRACOL S.A. E.M.A. CARACTER: ORDINARIO LUGAR: GIRARDOTA. (ANTIOQUIA) DIRECCION: AUTOPISTA NORTE Km. 20. FECHA: MAYO 11 DE 2007 HORA: 11 A.M. En el municipio de Girardota, Departamento de Antioquia, República de Colombia, en las instalaciones de la compañía, a las once (11) de la mañana del día ONCE (11) de mayo de dos mil siete (2007), se reunió la Junta Directiva de la sociedad "COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL ABRACOL S.A. E.M.A. con sigla C.I. ABRACOL S.A. E.M.A.". La reunión se efectuó estando presente los siguientes miembros: MARIA ELIZABETH VIERA-PETER CHIRDARIS-GEORGE CHIRDARIS-EDUARDO LEON KONSTADINOS GONGAS como Secretario Ad-hoc. ORDEN DEL DIA • APROBAR UN AUMENTO DE CAPITAL POR CIENTO TREINTA Y SIETE MIL DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$137.000,00). • RATIFICAR LA RESOLUCION TOMADA POR LA JUNTA DIRECTIVA MEDIANTE ACTA DE FECHA 15 DE JULIO DEL 2004, EN LA QUE SE AUTORIZO EL AUMENTO DE CAPITAL POR TRECE MIL DOLARES DE ESTADOS

cial es aprobada por unanimidad por todos los asistentes y designan a los señores Eduardo León Saldarriaga Suárez y Konstadinos Gongas, para firmar la presente acta. Fiel copia tomada del original Konstadinos Gongas. SECRETARIO AD-HOC Eduardo León Saldarriaga Suárez. Hay sello de Reconocimiento de documentos privados. (Convention de la Haye du 5 octobre 1961) Pais: República de Colombia (Country: Pays) El presente documento público (TUL Pubik document Le present acte public) Ha sido firmado por: DORIS AMANDA RODRIGUEZ ORTEGA (Has been signed by: A éte signé par:) Actuando en calidad de: DIRECTORA DE GESTION NOTARIAL (Acting in the capacity of: Agissant en qualité de:) Lleva el sello / estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO (Bears the seal Stamp of: Est revetu du sceau de/timbre de:) Certificado (Certified - Atteaté) Por: Legalizaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores (By: The Ministry of Foreign Affairs - Par: Légalisations du Ministère des Affaires Etrangères) Bajo el No: 5849412 EDUARDO LEON SILDARRIAGA SUAREZ Nombre del titular del documento:

El problema de nuestra época consiste en que sus bombres no quieren ser útiles sino importantes.

CHURCHILL, WINSTON

0000016

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA AMBAR CONSTRUCTORES AMBARCONSTRUC S.A.

La compañía AMBAR CONSTRUCTORES AMBARCONSTRUC S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el 23/Noviembre/2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 07.Q.IJ.005112 de 19/Diciembre/2007.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 100 Valor US\$ 8,00; Capital Autorizado: US\$ 1.600,00.

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: DEDICARSE A LA ACTIVIDAD INMOBILIARIA, A TRAVES DE LA PLANIFICACION, DISEÑO, PROMOCION, CONSTRUCCION Y EJECUCION DE PROYECTOS URBANISTICOS Y DE VIVIENDA.....

Quito, 19/Diciembre/2007.

Dr. Eduardo Guzmán Rueda.
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO JURIDICO DE
COMPAÑIAS

AC/58301W

(Name of the holder of document: - Nom du titulaire du document)
Tipo de documento apostillado: RECONOCIMIENTO DE FIRMA
(Type of document: Type de document)
Número de hojas apostilladas: 2
(Number of pages: Nombre de pages)
Hay firma y sello
R A Z O N D E
PROTOCOLIZACION: A petición del Abogado Raul Rodrigo Riquelme Cárdenas con matrícula profesional número siete mil setecientos treinta y siete (7377), en esta fecha y en seis (06) fojas útiles, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Vigésima Quinta del Cantón Quito, cuyo protocolo se halla actualmente a mi cargo, COPIAS CERTIFICADAS DE LAS ACTAS DE JUNTA DIRECTIVA, REFERENTE AL AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL ABRACOL S.A., EMPRESA MULTINACIONAL ANDINA.- Quito, a veinte de julio del dos mil siete.

DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO
Hay firma y sello
DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS NOTARIO NOTARIA VIGESIMA QUINTA QUITO
RAZON: Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Segundo de la Resolución número 07.Q.IJ.004433 dada por el Dr. Gonzalo Merlo Pérez, Intendente de Compañías de Quito, de 05 de noviembre del 2007, tome nota al margen de la matriz de la PROTOCOLIZACION que contiene el AUMENTO DE CAPITAL asignado para sus operaciones en el Ecuador de la compañía extranjera COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL ABRACOL S.A. EMPRESA MULTINACIONAL ANDINA, otorgada ante el Doctor Felipe Iturraide Dávalos,

DEL CANTON QUITO
Se protocolizó ante mi doctor FELIPE ITURRALDE DAVALOS, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, debidamente firmada y sellada en Quito, a veinte y tres de julio del dos mil siete.
DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO
Hay firma y sello
DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS NOTARIO NOTARIA VIGESIMA QUINTA QUITO
RAZON: Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Segundo de la Resolución número 07.Q.IJ.004433 dada por el Dr. Gonzalo Merlo Pérez, Intendente de Compañías de Quito, de 05 de noviembre del 2007, tome nota al margen de la matriz de la PROTOCOLIZACION que contiene el AUMENTO DE CAPITAL asignado para sus operaciones en el Ecuador de la compañía extranjera COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL ABRACOL S.A. EMPRESA MULTINACIONAL ANDINA, otorgada ante el Doctor Felipe Iturraide Dávalos,